

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****177** *CLEANER R.A.B., S.L.*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 226/2011, seguido en este Juzgado a instancia de Carmen Graciela Armijo Lozano, Latifa Nhaji, Mirian Patricia, Menanan Chailic Sghiar, Sevele Kedebe Fantaye. contra la empresa Cleaner R.A.B., S.L., se ha dictado decreto con fecha 23-12-2011 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 20.014,83 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 23 de diciembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110094055-1